

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE ALFAQ CONSTRUCTORA S.A. EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

A los miembros de la Junta General de Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2019.

INTRODUCCION:

1. SITUACION ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Índice de Actividad Económica¹ (IDEAC) en su serie bruta, en el 2019 mostró un fuerte decrecimiento dado que la mayoría de industrias relevantes señalaron decrecimientos, excepto camarón que creció en 23%. Es así, que la rama de producción “banano, café y cacao” cayó en 7%, si se compara el último trimestre de 2019 frente al mismo trimestre de 2018. Asimismo, cayó la producción y exportaciones de flores (3%), pescado y cereales (15% cada una), comercio (9%), construcción (8%), manufactura y gobierno (7% cada una) y transporte (5%). (Ver gráfico 1).

Índice de Actividad Económica Coyuntural, 2012-2019



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

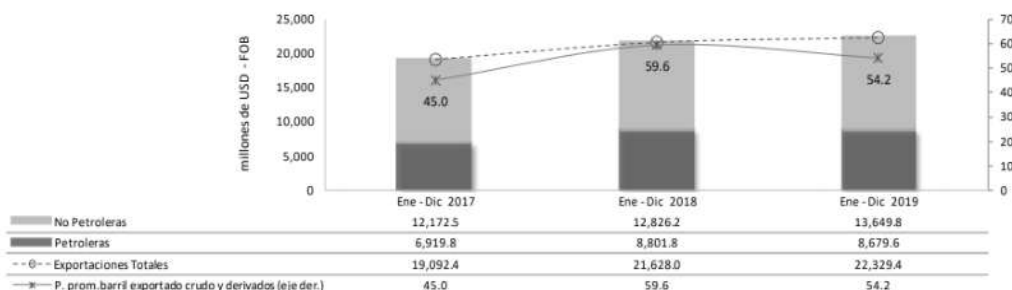
Es un indicador de periodicidad mensual, estimado por medio de variables de producción que permiten observar la tendencia de la actividad económica coyuntural.

Varios sectores productivos se vieron afectados por la paralización de octubre 2019, se estima que generó pérdidas totales de 821 millones de dólares.

SECTOR EXTERIOR

Entre los meses de enero y diciembre de 2019, las exportaciones totales alcanzaron USD 22,329.4 millones. En términos relativos fueron mayores en 3.2% (USD 701.4 millones) con relación a enero – diciembre de 2018 (USD 21,628 millones). Las exportaciones petroleras, en volumen, en el periodo de análisis, aumentaron en 8.3% frente a lo registrado en similar periodo de 2018, al pasar de 20,505 miles de toneladas métricas (147.8 millones de barriles) a 22.212 miles de toneladas métricas (160.1 millones de barriles). En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de 1.4% (USD 122.2 millones), pasando de USD 8,801.8 millones a USD 8,679.6 millones. La variación del valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados en los años 2018 y 2019 fue de -9% al pasar de USD 59.6 a USD 54.2.

Gráfico 2. Balanza Comercial

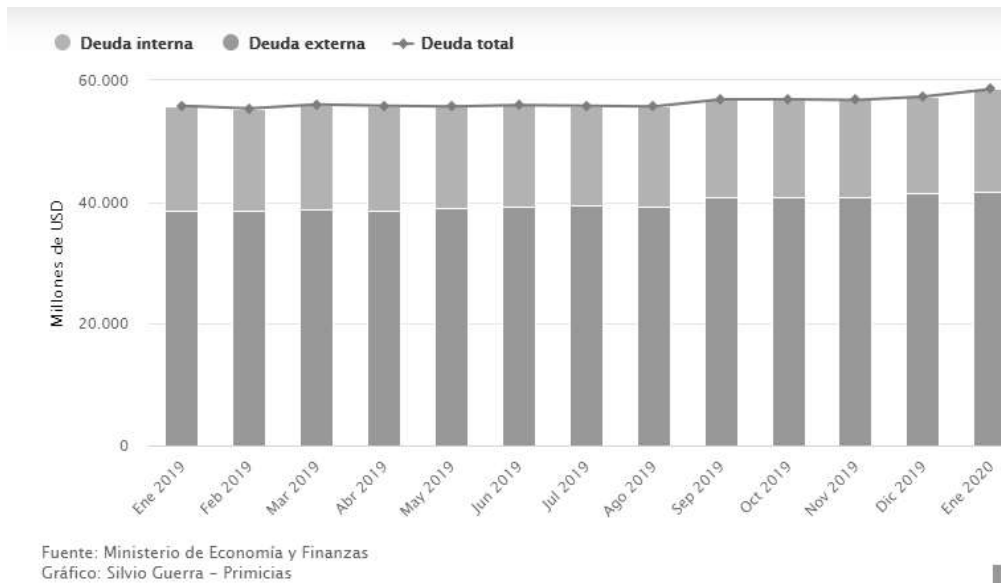


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Las exportaciones no petroleras registradas en el año 2019 fueron de USD 13,649.8 millones, monto superior en 6.4% (USD 823.6 millones) respecto a enero – diciembre de 2018, que fue de USD 12,826.2 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 0.2%, entre los dos periodos (de 10,871 a 10,888 miles de TM). Por su parte, las exportaciones no petroleras tradicionales totalizaron USD 8,337.7 millones, valor mayor en 9.9%; respecto al registrado en enero – diciembre de 2018 (USD 7,585.1 millones), mientras que las no tradicionales alcanzaron USD 5,312.1 millones, 1.4% (USD 71 millones) más que las ventas efectuadas en el mismo periodo de 2018 (USD 5,241.1 millones).

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

La deuda pública llegó a USD 58.559 millones en enero de 2020, lo que equivale al 53,4% del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador.



Durante el mismo periodo, la deuda externa subió 8%, o el equivalente a USD 3.087 millones. Dentro de la deuda externa se cuentan: Las obligaciones que tiene Ecuador con organismos internacionales. Créditos con gobiernos de otros países. Deudas por ventas anticipadas de petróleo. Obligaciones con bancos. Bonos soberanos Global y un remanente de USD 62 millones de bonos Brady. El incremento de la deuda externa obedece, en parte, a la emisión de bonos en el mercado internacional. En 2019 hubo cuatro emisiones de bonos Global por un total de USD 4.525 millones:

- Bonos Soberanos 2019-2029: USD 2.125 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2025: USD 600 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2030: USD 1.400 millones.
- Bonos Soberanos 2019-2035: USD 400 millones.

EMPLEO

Según la Encuestas Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) los principales indicadores labores son los siguientes:

En diciembre 2019 el desempleo se ubicó en 3.8%.

El subempleo se ubica en 19% para los hombres y 16.2% para las mujeres.

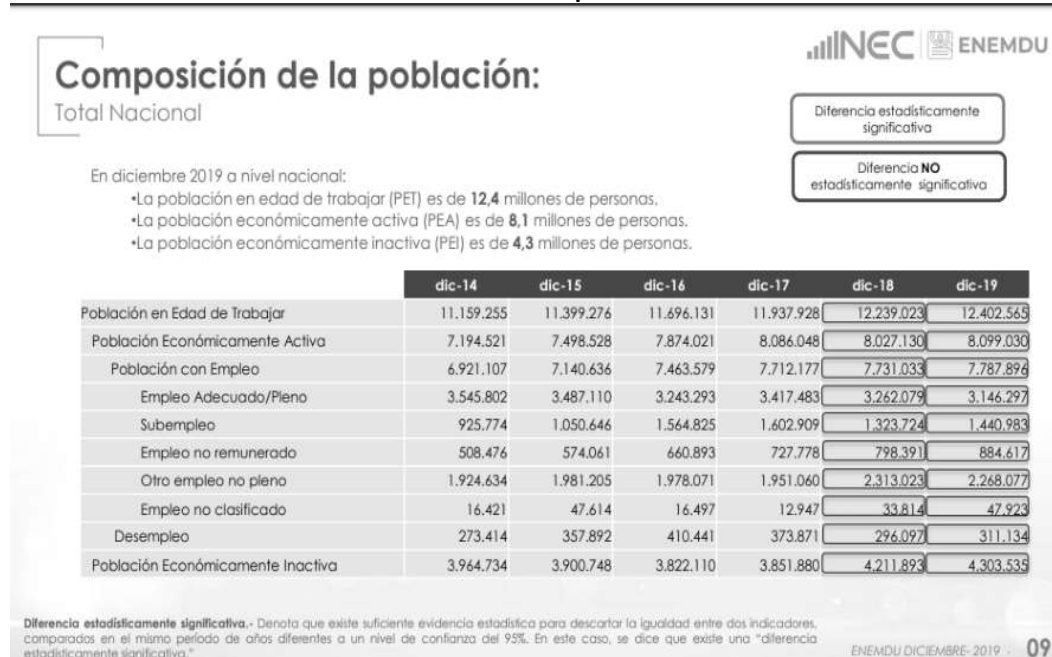
El sector informal tiene un 46.7% de personas que trabajan en ese sector.

La tasa de empleo pleno/adequado se encuentra en 44.8% para los hombres y 30.6% para las mujeres. En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%.

De cada 100 plazas de trabajo generadas 83 las genera el sector privado y 17 el sector público.

Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera.

Gráfico 3. Tasa de desempleo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

INFLACIÓN

Para diciembre de 2019, la inflación mensual se ubicó en -0.01%, la acumulada en -0,07% y la inflación anual en -0,07%. En la canasta del IPC existen doce divisiones de consumo. Las tres divisiones que más incidieron en la inflación mensual de diciembre de 2019 son las siguientes: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,0533%); Restaurantes y hoteles (-0,0065%); y, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,0039%).

El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2019 se ubicó en 715,08 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar fue de 735,47 dólares; lo que ocasionó un excedente de 20.39 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 506,97 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 228,50 dólares para los hogares.

Gráfico 4. Inflación



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

2. Perspectivas Económicas

Según las proyecciones del organismo, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador decrecerá este año en 6 %, una de las economías más golpeadas junto a México.

Eso implicaría un mayor impacto en la economía que el Feriado Bancario que atravesó Ecuador en 1999. Ese año, el PIB de Ecuador decreció 4,7 %.

Debido al Covid-19, los despidos en materia laboral, las quiebras de PYMES, y la poca liquidez que le queda al sector empresarial, conllevan a augurar un año completamente difícil para el país en general.

3. Situación Política

Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año 2020, de entre ellos el de mayor repercusión son los actos de corrupción ante la situación de emergencia nacional que vive el país. También un acontecimiento que ocasionó protestas de varios sectores laborales y sociales fue la reducción del presupuesto de la salud y la educación.

Existe poca credibilidad antes los gobernantes de turno y sumado a la caída del petróleo, medidas políticas y fiscales nos encontramos ante una de las peores crisis políticas de la última década.

1. Cumplimiento de Objetivos previstos:

En la búsqueda de una gestión eficiente, oportuna y sobre todo atención personalizada para los clientes, con el afán de lograr resultados positivos en las actividades de contabilidad, auditoría y asesoría tributaria y financiera se han cumplido con los objetivos del año 2019.

Se ha cumplido con el pago para proveedores, colaboradores y entidades de control a tiempo con lo cual la compañía consta en lista blanca con todos los organismos de control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han generado hechos extraordinarios que deban conocer los accionistas durante el ejercicio 2019.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos, sin embargo, se detallan ciertos indicadores y un resumen de la situación financiera de la compañía.

En lo que respecta al Estado de Resultado, se registra una Utilidad para distribuir a los accionistas una vez deducido 15% para trabajadores y 22% de impuesto a la renta de \$15,122.30.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Una vez se ha podido visualizar un escenario complejo para este periodo y el año 2021, se propone no distribuir las utilidades del periodo 2019.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la junta general, optimizar los costos de la compañía e incrementar sus ganancias. Analizar la situación laboral de los colaboradores respecto a los clientes debido a la situación Covid-19. Buscar mecanismos que permitan trabajar con tecnología de punta.

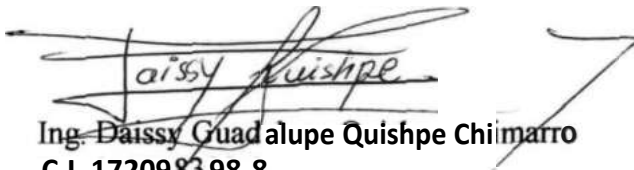
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Ing. Daissy Guadalupe Quishpe Chimarro
C.I. 172098398-8
GERENTE GENERAL